

 Universidad Zaragoza	PROCEDIMIENTO DE REALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN CLÍNICA OBJETIVA ESTRUCTURADA	Código: PRC-003	 Facultad de Medicina Universidad Zaragoza
		Versión: 02	
		Fecha: 02/05/2023	
		Página: 1 de 8	

Procedimiento de realización de la Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECO E)

Índice

1. OBJETO
2. ALCANCE
3. NORMATIVA
4. DEFINICIONES
5. RESPONSABLES
6. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO
7. DIAGRAMA DE FLUJO
8. SEGUIMIENTO
9. REGISTRO Y ARCHIVO
10. ANEXOS

Histórico de cambios

Nº de revisión	Fecha	Modificación
V01	19.11.2020	Edición inicial
V02	02.05.2023	Actualización del procedimiento

ELABORADO POR: Unidad Responsable	REVISADO POR: Unidad Responsable	APROBADO POR: Unidad Responsable
Coordinador ECOE Coordinador titulación	Comité de Calidad FM (Firma secretario)	Decano Facultad de Medicina

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/0c9131ad76e9a1b13cae1bd0a803b41f>

CSV: 0c9131ad76e9a1b13cae1bd0a803b41f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 8	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FERNANDO GOMOLLÓN GARCÍA	Coordinador ECOE	03/05/2023 16:34:00	
MARIA ANGELES SÁENZ GALILEA	Coordinadora de Grado	03/05/2023 17:22:00	
FRANCISCO JAVIER LANUZA GIMÉNEZ	Decano Facultad de Medicina	03/05/2023 18:06:00	
ALVARO ALBERTO CALLIZO LÓPEZ	Secretario del Comité de Calidad	03/05/2023 22:37:00	

 Universidad Zaragoza	PROCEDIMIENTO DE REALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN CLÍNICA OBJETIVA ESTRUCTURADA	Código: PRC-003	 Facultad de Medicina Universidad Zaragoza
		Versión: 02	
		Fecha: 02/05/2023	
		Página 2 de 8	

1. OBJETO

El objeto de este procedimiento es el describir la sistemática para la realización de la Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (en adelante, ECOE).

Clasificación del procedimiento: Clave.

2. ALCANCE

El presente procedimiento abarca el diseño y elaboración de la prueba final ECOE, así como su realización, al finalizar las prácticas clínicas de los diferentes rotatorios de los tres últimos semestres en el Grado en Medicina, donde el alumnado deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos. Esta evaluación se realiza en el segundo semestre del sexto curso de la titulación, dentro de la asignatura de “Prácticas Tuteladas” (26731).

El destinatario principal es el estudiantado matriculado en el último curso del Grado en Medicina, las diferentes Comisiones de Garantía de Calidad, el profesorado interviniente en el proceso y el personal de la Secretaría de la Facultad de Medicina y de los Departamentos.

3. NORMATIVA

- Directrices anuales de la Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Medicina Españolas.

4. DEFINICIONES

Actor o actora: persona perteneciente al desarrollo de la ECOE que representa un papel previamente ensayado simulando padecer un trastorno clínico.

Comité de Prueba: conjunto de profesorado responsable del diseño, coordinación y ejecución de la prueba en todos sus detalles.

Profesorado Coordinador de la ECOE: persona del comité de prueba responsable de la coordinación global de la ECOE.

Estaciones: cada una de las pruebas a las que el alumnado debe someterse para superar la ECOE. Las estaciones pueden ser de *aula* (pruebas realizadas de modo simultáneo por un grupo grande de alumnos en un aula) o de *rueda* (conjunto de estaciones con paciente simulado o simulador que completan junto a las estaciones de aula la evaluación de un grupo de estudiantes).

Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECOE): es un formato de evaluación en el que los candidatos o las candidatas van rotando a lo largo de sucesivas estaciones clínicas con un límite de tiempo igual en todas las estaciones. Las estaciones simulan situaciones reales y pretenden evaluar conocimientos, actitudes y habilidades prácticas. En cada estación se pueden utilizar diferentes métodos evaluativos (imágenes clínicas, pacientes simulados, maniqués, medios electrónicos, etc.).

Evaluador o evaluadora: persona perteneciente al desarrollo de la ECOE que evalúa, mediante un listado preconfigurado y objetivo, la estación realizada por el alumno.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/0c9131ad76e9a1b13cae1bd0a803b41f>

CSV: 0c9131ad76e9a1b13cae1bd0a803b41f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 8	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FERNANDO GOMOLLÓN GARCÍA	Coordinador ECOE	03/05/2023 16:34:00	
MARIA ANGELES SÁENZ GALILEA	Coordinadora de Grado	03/05/2023 17:22:00	
FRANCISCO JAVIER LANUZA GIMÉNEZ	Decano Facultad de Medicina	03/05/2023 18:06:00	
ALVARO ALBERTO CALLIZO LÓPEZ	Secretario del Comité de Calidad	03/05/2023 22:37:00	

 Universidad Zaragoza	PROCEDIMIENTO DE REALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN CLÍNICA OBJETIVA ESTRUCTURADA	Código: PRC-003	 Facultad de Medicina Universidad Zaragoza
		Versión: 02	
		Fecha: 02/05/2023	
		Página 3 de 8	

Jefe de aula: persona responsable de diseñar y coordinar cada una de las estaciones de aula.

Jefe de estación: persona responsable de diseñar y coordinar cada una de las estaciones con paciente simulado.

Jefe de rueda: persona responsable de la coordinación de las estaciones que componen una rueda durante el desarrollo de la ECOE.

PAIM: Acrónimo referente al Plan de Innovación y Mejora de las Titulaciones, en el caso de este procedimiento del Grado en Medicina.

Turno: periodo de tiempo en que se desarrollan las ruedas.

5. RESPONSABILIDADES

- Decano o Decana del Centro.
- Administrador o Administradora del Centro.
- Profesorado Coordinador del Grado en Medicina.
- Profesor Coordinador de la ECOE.
- Comité de Prueba.
- Profesorado de la titulación (actores y actoras, evaluadores y evaluadoras).
- Comisión de Garantía de la Calidad del Grado en Medicina (CGCG).
- Comisión de Evaluación de la Calidad del Grado en Medicina (CEGM).

6. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

La ECOE evalúa conocimientos, competencias, actitudes y habilidades de comunicación. Por sus características y la información que proporciona, la ECOE es el método de evaluación de los resultados docentes (en competencias) más popular y utilizado fuera del contexto del ejercicio profesional, ámbito en el que existen otras herramientas más complejas.

Las ventajas de este sistema son múltiples. Es una prueba que, si está bien diseñada, es justa, fiable, válida, reproducible y con impacto positivo para el evaluado. Los inconvenientes, en comparación con otros métodos, son la complejidad de diseño y ejecución, la mayor duración de la prueba y los costes, tanto materiales como de personal involucrado. La ECOE es una prueba de Facultad a la que todos sus miembros están convocados y de la que todos son responsables.

La ECOE de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza, al cumplir con los requisitos exigidos, fue acreditada por el Comité Ejecutivo de la Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Medicina españolas, en su Asamblea ordinaria celebrada en Oviedo el 18 de mayo de 2018.

El diseño general de la ECOE proyectado en la Facultad de Medicina de Zaragoza consta de un máximo de 20 estaciones, divididas en las correspondientes “estaciones de aula” y “estaciones de rueda”, a las que deben enfrentarse el estudiantado del último curso del Grado en Medicina al finalizar la asignatura de “Prácticas Tuteladas” (26731).



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/0c9131ad76e9a1b13cae1bd0a803b41f>

CSV: 0c9131ad76e9a1b13cae1bd0a803b41f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 8	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FERNANDO GOMOLLÓN GARCÍA	Coordinador ECOE	03/05/2023 16:34:00	
MARIA ANGELES SÁENZ GALILEA	Coordinadora de Grado	03/05/2023 17:22:00	
FRANCISCO JAVIER LANUZA GIMÉNEZ	Decano Facultad de Medicina	03/05/2023 18:06:00	
ALVARO ALBERTO CALLIZO LÓPEZ	Secretario del Comité de Calidad	03/05/2023 22:37:00	

 Universidad Zaragoza	PROCEDIMIENTO DE REALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN CLÍNICA OBJETIVA ESTRUCTURADA	Código: PRC-003	 Facultad de Medicina Universidad Zaragoza
		Versión: 02	
		Fecha: 02/05/2023	
		Página 4 de 8	

6.1. Planificación y diseño de las pruebas

En el **mes de octubre** de cada curso académico, el Comité de Prueba comienza el diseño de la ECOE del año en curso. En el diseño de la prueba se tiene en cuenta el equilibrio entre disciplinas y entre los departamentos; y la atención a las necesidades de valoración de ética y comunicación.

Posteriormente, se seleccionan los “jefes de estación” entre el profesorado de la Facultad de Medicina, en función de dos criterios básicos: experiencia acreditada en la disciplina a evaluar y voluntariedad del profesor para desarrollar el trabajo de coordinación necesario.

Asimismo, se realizan varias exposiciones públicas abiertas a todo el profesorado de la Facultad, con la finalidad de abordar diferentes cuestiones de la ECOE, especialmente en qué consiste la prueba y cómo se puede participar.

El número de estaciones total, en nuestro caso de veinte, sigue las recomendaciones de la Conferencia de Decanos, y facilita encontrar los equilibrios necesarios por su amplitud.

En las “estaciones de rueda” resulta necesaria la participación de un mínimo 10 personas, siendo de 30 el número ideal (con paciente/simulador y persona evaluadora). Además, en cada rueda (habitualmente cinco ruedas con el número de alumnos de nuestra Facultad) se necesita la coordinación de un mínimo de dos jefes de rueda, idealmente seis a lo largo del día.

En las “estaciones de aula”, el mínimo necesario será de dos personas, pero en este último caso, el número aconsejable es de cuatro. Las competencias exigidas en cada estación de la ECOE deben de haber sido materia de estudio y de aprendizaje por todo el estudiantado del Grado en Medicina. Asimismo, todas las personas que participen en cualquier actividad relacionada con la ECOE deberán aceptar un compromiso de confidencialidad por escrito.

Entre los **meses de diciembre y febrero** se analizan por el Comité de Prueba las diferentes propuestas realizadas por los Jefes de Estación, con el propósito de homogeneizarlas y adaptarlas a la tabla de especificaciones de la Conferencia Nacional de Decanos. Tras varias revisiones colegiadas, se aprueba la versión definitiva de la prueba, del material a utilizar y de los protocolos de evaluación. Este proceso de preparación tiene una duración aproximada de 7 meses.

Finalmente, se publica en la web de la Facultad la convocatoria oficial de la ECOE, concretamente en la página web: <https://medicina.unizar.es/evaluacion-clinica-objetiva-estructurada-ecoe>.

6.2. Comunicación de la prueba

Una vez finalizado el primer semestre del Grado y conocido el estudiantado que cumple los requisitos para la realización de la prueba, se organiza una reunión informativa dirigida especialmente al alumnado. En esta sesión, se realiza el sorteo de la letra del apellido por la que se comenzará a iniciar la confección de los grupos de estudiantes que componen cada rueda y el turno asignado. En la página web de la Facultad de Medicina de Zaragoza, se publican los



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/0c9131ad76e9a1b13cae1bd0a803b41f>

CSV: 0c9131ad76e9a1b13cae1bd0a803b41f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 8	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FERNANDO GOMOLLÓN GARCÍA	Coordinador ECOE	03/05/2023 16:34:00	
MARIA ANGELES SÁENZ GALILEA	Coordinadora de Grado	03/05/2023 17:22:00	
FRANCISCO JAVIER LANUZA GIMÉNEZ	Decano Facultad de Medicina	03/05/2023 18:06:00	
ALVARO ALBERTO CALLIZO LÓPEZ	Secretario del Comité de Calidad	03/05/2023 22:37:00	

 Universidad Zaragoza	PROCEDIMIENTO DE REALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN CLÍNICA OBJETIVA ESTRUCTURADA	Código: PRC-003	 Facultad de Medicina Universidad Zaragoza
		Versión: 02	
		Fecha: 02/05/2023	
		Página 5 de 8	

horarios de las ruedas de la ECOE, así como el listado del alumnado que forma parte de cada una de las ruedas en los diferentes turnos.

La información enumerada en el párrafo anterior, así como cualquier otra cuestión de interés sobre la ECOE se encuentra disponible en la página web: <https://medicina.unizar.es/evaluacion-clinica-objetiva-estructurada-ecoe>.

Al alumnado con necesidades especiales (enfermedad, creencias religiosas) se les facilita una ECOE alternativa en otras fechas, para conseguir que la ECOE pueda realizarse por la totalidad del alumnado, siguiéndose, en este sentido, las recomendaciones del Vicerrectorado con competencias en materia de estudiantes.

Entre los **meses de marzo y abril** se presenta la prueba al estudiantado en una sesión informativa general y abierta en la sede del Colegio Oficial de Médicos de Zaragoza, sesión coorganizada por la Facultad de Medicina. Asimismo, se ofrecen diferentes talleres de entrenamiento dirigidos al estudiantado por parte de la Cátedra de Simulación Aplicada de Medicina y talleres de entrenamiento dirigidos al personal evaluador y colaborador de la ECOE, formación esta última impartido por los miembros del Comité de Prueba.

Una vez cerrados los listados, se envían al responsable de la aplicación informática de evaluación, el cual genera los listados evaluativos de la prueba (uno para las estaciones de aula y otro para las de paciente simulado), con la identificación precisa de cada alumno o alumna. También genera una plantilla de evaluación personalizada para cada estudiante que contiene el código identificativo, el nombre y el código de barras ya impreso en el folio. Este sistema permite agilizar la evaluación, así como obtener información, en especial datos estadísticos de los resultados de la prueba.

6.3. Realización de la prueba

La ECOE se realiza en dos días. El primer día coincidirá con el viernes y el segundo día será el siguiente sábado.

Primer día (viernes)

El viernes por la tarde se convoca al alumnado y se distribuye el mismo por aulas, con objeto de realizar la resolución de las “estaciones de aula”. En estas aulas se utiliza un sistema de doble proyección, en una pantalla se detallan los datos (en formato de historia clínica, resultados de laboratorio, otras exploraciones o pruebas de imagen); y en la otra pantalla se ofrecen varias posibilidades de respuesta en formato de tipo test, con cuatro posibilidades. Se mantiene cada pregunta abierta entre 1 minuto y 90 segundos; y se pasa a la siguiente cuestión hasta un total de 10 cuestiones (el tiempo total oscila de 10 y 15 minutos). A continuación, se pasa a la estación siguiente hasta completar la totalidad de las mismas; en total, el alumnado permanece en el aula entre 75 y 100 minutos. En cada aula se evalúan aproximadamente 60 estudiantes.

Segundo día (sábado)



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/0c9131ad76e9a1b13cae1bd0a803b41f>

CSV: 0c9131ad76e9a1b13cae1bd0a803b41f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 8	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FERNANDO GOMOLLÓN GARCÍA	Coordinador ECOE	03/05/2023 16:34:00	
MARIA ANGELES SÁENZ GALILEA	Coordinadora de Grado	03/05/2023 17:22:00	
FRANCISCO JAVIER LANUZA GIMÉNEZ	Decano Facultad de Medicina	03/05/2023 18:06:00	
ALVARO ALBERTO CALLIZO LÓPEZ	Secretario del Comité de Calidad	03/05/2023 22:37:00	

 Universidad Zaragoza	PROCEDIMIENTO DE REALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN CLÍNICA OBJETIVA ESTRUCTURADA	Código: PRC-003	 Facultad de Medicina Universidad Zaragoza
		Versión: 02	
		Fecha: 02/05/2023	
		Página 6 de 8	

Las “estaciones de rueda” se realizan en las consultas del Hospital Clínico Universitario “Lozano Blesa”. Esta parte de la prueba se encuentra organizada en tres turnos del sábado (dos de mañana y uno de tarde). En cada uno de los tres turnos se realizan simultáneamente las diferentes ruedas, conteniendo cada rueda a su vez las diferentes estaciones.

Esta parte se realiza siempre en sábado, único día en que se dispone de espacios en el ámbito hospitalario, ya que resulta necesario disponer simultáneamente de diferentes espacios de consultas para la realización de cada una de las ruedas, especialmente, locales de consulta, aulas de apoyo para responsables de estación y Comité de Prueba, y el Salón de Actos del propio Hospital, en este último caso, para realizar la recepción e identificación del alumnado. Tener disponible esta infraestructura requiere de la coordinación entre la Facultad y el Hospital.

6.4. Evaluación y calificación

Para realizar la evaluación y calificación de la ECOE, se dispondrá de un programa informático de evaluación específico.

En la ECOE fin de Grado, donde se evalúan competencias, el estudiantado puede obtener la calificación de “apto” o “no apto”. En aquellos calificados “aptos” en la primera convocatoria, la nota numérica: supondrá el 40% de la nota final de la asignatura de “Prácticas Tuteladas” (código 26731).

El 60% restante corresponde al portafolio y el informe del tutor. El informe del tutor supondrá el 30% de la nota final y para esta evaluación se tendrán en cuenta la actitud del estudiante y la consecución de los resultados de aprendizaje específicos de cada rotación. La nota final será el resultado de las notas medias obtenidas en las diferentes rotaciones, ponderadas según el tiempo de rotación. En el portafolio se concretarán las actividades realizadas en cada uno de los módulos de rotación, lo que supondrá el 30% restante de la nota final.

El estudiantado que resulte “no apto” en esta prueba, así como aquel no presentado, tendrán opción a una segunda convocatoria y se les guardará la nota de las rotaciones del duodécimo semestre para esta convocatoria, si las hubieran superado.

En caso de no superar la ECOE en segunda convocatoria, deberán matricularse en esta asignatura el curso académico siguiente.

6.5. Análisis de resultados

Al terminar la prueba se realizará un informe de análisis de los resultados obtenidos. El programa informático de evaluación utilizado en la ECOE, permite realizar el análisis de las calificaciones y su distribución. Este análisis permite valorar la facilidad o la dificultad de las cuestiones planteadas, y el tipo de distribución también permite valorar la reproducibilidad.

1) Resultados relativos al alumnado

La puntuación final de la ECOE será el resultado de la media ponderada de las competencias evaluadas, según la tabla de especificaciones global de la prueba, de acuerdo a las directrices en vigor establecidas por la Conferencia de decanos de las Facultades de Medicina Españolas.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/0c9131ad76e9a1b13cae1bd0a803b41f>

CSV: 0c9131ad76e9a1b13cae1bd0a803b41f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 8	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FERNANDO GOMOLLÓN GARCÍA	Coordinador ECOE	03/05/2023 16:34:00	
MARIA ANGELES SÁENZ GALILEA	Coordinadora de Grado	03/05/2023 17:22:00	
FRANCISCO JAVIER LANUZA GIMÉNEZ	Decano Facultad de Medicina	03/05/2023 18:06:00	
ALVARO ALBERTO CALLIZO LÓPEZ	Secretario del Comité de Calidad	03/05/2023 22:37:00	

 Universidad Zaragoza	PROCEDIMIENTO DE REALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN CLÍNICA OBJETIVA ESTRUCTURADA	Código: PRC-003	 Facultad de Medicina Universidad Zaragoza
		Versión: 02	
		Fecha: 02/05/2023	
		Página 7 de 8	

2) Información relativa a la prueba:

Como generalidad el programa informático de evaluación recogerá información relativa al desarrollo y evaluación de cada una de las estaciones, en relación con los evaluadores de cada rueda, los turnos en que se desarrolló, el grado de dificultad de cada uno de los ítems examinados, la capacidad discriminativa de cada cuestión, etc.

3) Información para los responsables de estación:

El Comité de Prueba elaborará un informe pormenorizado de cada estación, valorando los datos que genera el programa informático, así como los resultados de la encuesta realizada al alumnado. Esto permitirá encontrar oportunidades de mejora para los procesos sucesivos.

La información obtenida se remite a cada uno de los responsables de las estaciones que tienen libertad para distribuirla entre los participantes y discutirla con el Comité que está a su disposición a todos los efectos.

En general la validez discriminativa y la dificultad de las preguntas son acordes con los objetivos previos.

4) Encuesta de evaluación:

Esta encuesta permite obtener información exhaustiva sobre la prueba, no sólo por la valoración subjetiva de los alumnos, sino por su posible comparación con años anteriores y con las ECOE de otras Facultades. En la ECOE, el estudiantado realiza la encuesta antes de salir del recinto y se obtiene una respuesta muy elevada (prácticamente el 100%) y constituye un elemento fundamental.

Los datos de las encuestas serán accesibles desde la página web: <https://medicina.unizar.es/evaluacion-clinica-objetiva-estructurada-ecoe>.

El profesorado coordinador de la ECOE y el Comité de Prueba serán los encargados de asegurar que las distintas etapas de este proceso, desde el inicio, con el diseño de la prueba, hasta el final, con la evaluación de la prueba, una vez realizada, se han llevado a cabo satisfactoriamente.

En caso de no ser así, el profesorado coordinador de la ECOE y el Comité de prueba, junto con la Dirección del Centro, la Junta de Facultad y la Comisión de Garantía de la Calidad del Grado propondrán acciones para subsanar los aspectos de mejora que se recogerán en el Informe de Evaluación de la Calidad y Resultados de Aprendizaje y en el Plan Anual de Innovación y Mejora del Grado en Medicina.

Los datos de los resultados de las encuestas de evaluación quedan reflejados anualmente en los correspondientes Informes de Evaluación de la Calidad y de los Resultados del Aprendizaje que son publicados en la página web de la facultad.

7. DIAGRAMA DE FLUJO

No procede.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/0c9131ad76e9a1b13cae1bd0a803b41f>

CSV: 0c9131ad76e9a1b13cae1bd0a803b41f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 7 / 8	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FERNANDO GOMOLLÓN GARCÍA	Coordinador ECOE	03/05/2023 16:34:00	
MARIA ANGELES SÁENZ GALILEA	Coordinadora de Grado	03/05/2023 17:22:00	
FRANCISCO JAVIER LANUZA GIMÉNEZ	Decano Facultad de Medicina	03/05/2023 18:06:00	
ALVARO ALBERTO CALLIZO LÓPEZ	Secretario del Comité de Calidad	03/05/2023 22:37:00	

 Universidad Zaragoza	PROCEDIMIENTO DE REALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN CLÍNICA OBJETIVA ESTRUCTURADA	Código: PRC-003	 Facultad de Medicina Universidad Zaragoza
		Versión: 02	
		Fecha: 02/05/2023	
		Página 8 de 8	

8. SEGUIMIENTO

El seguimiento y medición de este procedimiento se va a realizar por el Comité de Calidad con la información remitida por el profesorado coordinador de la prueba una vez realizado el análisis de los resultados, mediante el siguiente indicador de calidad:

- **Grado de adaptación a los estándares de la Conferencia de Decanos:**

La Conferencia de Decanos recomienda unos estándares en cuanto a la proporción de conocimientos, actitudes, y habilidades; se evaluará anualmente si la ECOE de la Universidad de Zaragoza se adapta bien al objetivo.

- **Número de especialidades participantes con media de notas de los alumnos valorados con Notable o Sobresaliente**

Del programa informático de evaluación se extraerán los datos relativos a las puntuaciones obtenidas de evaluación de competencias por cada especialidad.

9. REGISTRO Y ARCHIVO

El registro y archivo de los resultados de las evaluaciones se llevará a cabo por parte del profesor coordinador de la ECOE y el Comité de Prueba, poniendo a disposición de la Dirección del Centro, la Junta de Facultad y la Comisión de Garantía de la Calidad del Grado en Medicina, con los indicadores anteriormente referidos, y el análisis y propuestas de mejora de los mismos, recogidos en el Informe Anual de Gestión del centro y el PAIM de la titulación (estos documentos se hacen públicos anualmente en la web de estudios www.estudios.unizar.es y en la página web de la Facultad de Medicina: <https://medicina.unizar.es/evaluacion-clinica-objetiva-estructurada-ecoe>).

La memoria anual de la ECOE se publicará en la página web: <https://medicina.unizar.es/evaluacion-clinica-objetiva-estructurada-ecoe>.

10. ANEXOS

No procede.



0c9131ad76e9a1b13cae1bd0a803b41f

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/0c9131ad76e9a1b13cae1bd0a803b41f>

CSV: 0c9131ad76e9a1b13cae1bd0a803b41f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 8 / 8	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FERNANDO GOMOLLÓN GARCÍA	Coordinador ECOE	03/05/2023 16:34:00	
MARIA ANGELES SÁENZ GALILEA	Coordinadora de Grado	03/05/2023 17:22:00	
FRANCISCO JAVIER LANUZA GIMÉNEZ	Decano Facultad de Medicina	03/05/2023 18:06:00	
ALVARO ALBERTO CALLIZO LÓPEZ	Secretario del Comité de Calidad	03/05/2023 22:37:00	